

RNT RENTING S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

RNT RENTING S.A. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 14 de enero de 2013, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil y comenzó como una unidad de negocio de alquiler de vehículos livianos de Toyocosta S.A. en el año 2008. La Compañía tiene su origen por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Toyocosta S.A. celebrada el 22 de noviembre de 2012, la cual resolvió la escisión de la operación de Renting, para cumplir con la normativa de la Agencia Nacional de Tránsito, proceso que fue concluido en julio 4 de 2013, causando la incorporación de activos por US\$. 685,048, pasivos US\$. 35,048 y patrimonio US\$. 650,000. En el año 2013, la Compañía en cumplimiento de las disposiciones de la Agencia Nacional de Tránsito - ANT, se constituye como una empresa independiente.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 8 de 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 1 de 2017 y por el Directorio en marzo 9 del mismo año.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico (costo atribuido), para las propiedades y equipos.

Pronunciamientos contables. - Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de la compañía RNT RENTING S.A., se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 - Instrumentos Financieros.** -

- ◊ Recopila todas las fases del proyecto de Instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.
- ◊ **Entrada en vigencia:** Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.** -

- ◊ Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

- ◊ **Entrada en vigencia:** Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y deroga todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 16 – Arrendamientos -**

- ◊ Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.

- ◊ **Entrada en vigencia:** Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28 -**

- ◊ Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.

- ◊ **Entrada en vigencia:** La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo de 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, notas 8 y 10.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- **Obligaciones financieras.** - Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, nota 7.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: crédito, liquidez, capital e interés. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Crédito.** - Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y mantiene una cartera de clientes diversificada.
- **Liquidez.** - Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.
- **Capital.** - Es el riesgo de atender sus compromisos de estructura de capital de manera de asegurar y alcanzar el propósito para mantenerse en el mercado, destinados en la optimización de los beneficios otorgados por los accionistas por medio de la maximización de los saldos de la deuda y del patrimonio. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de capital mediante el análisis y revisión de los costos de capital y de los riesgos asociados a las curvas de capital.
- **Interés.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Provisión para cuentas incobrables. - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Servicios y otros pagos anticipados. - Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

Propiedades y equipos. - Están presentados al precio de adquisición (costo atribuido), más todos los costos directamente relacionados. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos

Tasas

Equipos, muebles y equipos de oficina
Vehículos

6.67%
10% - 20%

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Las vidas útiles estimadas, valores residuales y métodos de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A partir de los vehículos adquiridos en el año 2016, en consideración a que la Agencia Nacional de Tránsito - ATN sólo permite la circulación de vehículos de alquiler de hasta 5 años de antigüedad, la vida útil para los nuevos vehículos es de 5 años, que coincide con el límite reglamentario.

Otras obligaciones corrientes.- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 10.

Provisiones por beneficios a empleados.- El artículo No. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 11.

La NIC No. 19 (Beneficios a los Empleados), como parte de las mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014, realizó modificaciones en cuanto se refiere a la tasa a ser utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (beneficios a empleados), tomando como base rendimientos de mercado para bonos gubernamentales (alta calidad), teniendo presente que la moneda y el plazo de los bonos, deban ser congruentes para el cálculo y pago de estos beneficios. Esta modificación se aplicará para los periodos económicos fiscales que inicien a partir del 1 de enero de 2016. Las modificaciones antes referidas, deben ser aplicadas de forma retrospectiva desde el 1 de enero de 2015 (diciembre 31 de 2014), estableciéndose que este efecto de manera específica deba ser tratado contra utilidades retenidas (NIC No. 18 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores). La Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyó como base de medición de cálculo para las estimaciones de este pasivo, las tasas de descuento de bonos corporativos de Ecuador.

Reserva legal.- La Ley de Compañías en la República del Ecuador requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce las ventas, como ingresos de actividades ordinarias del alquiler de sus vehículos y montacargas, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y de los beneficios de propiedad de los productos, como consecuencia de la contraprestación a la que la Compañía, espera tener derecho, a cambio de la venta de los bienes o servicios. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses financieros.- De conformidad con la NIC 39 denominada 'Instrumentos

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Financieros", la Compañía reconoce en el estado de resultados Integrales los intereses devengados por los préstamos financieros, emisión de papel comercial y obligaciones financieras, durante el ejercicio económico.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 19.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 20.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Af 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Bancos:		
Locales	45,582	7,931
Exterior	0	1,104
Caja	578	357
Total	46,160	9,392

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS** (Continuación)

Bancos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente depósitos mantenidos en bancos nacionales. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Cientes	428,181	335,473
Partes relacionadas, nota 21	158,084	582
Anticipos a proveedores	<u>900</u>	<u>13,584</u>
Subtotal	587,165	349,639
Menos:		
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(123,871)</u>	<u>(44,425)</u>
Total	<u>463,294</u>	<u>305,214</u>

Cientes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan principalmente documentos y facturas por cobrar por alquiler de flota de vehículos. Un detalle de la cuentas por cobrar (clientes por edades), es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
• Saldo de cartera: No vencido	271,076	210,044
• Cartera vencida: 0 - 30 días	34,665	60,615
• Cartera vencida: 31 - 60 días	3,881	15,402
• Cartera vencida: 61 - 90 días	53,078	1,686
• Cartera vencida: Más de 90 días	<u>64,797</u>	<u>42,815</u>
Subtotal	427,497	330,562
Más / Menos:		
• Otros	<u>(1,314)</u>	<u>0</u>
• Tarjetas de crédito	<u>1,998</u>	<u>4,911</u>
Total	<u>428,181</u>	<u>335,473</u>

Provisión para cuentas incobrables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento de la provisión es como sigue:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	<u>(44,425)</u>	<u>(6,853)</u>
Provisión con cargo a gastos	<u>(79,743)</u>	<u>(40,534)</u>
Castigos	<u>297</u>	<u>2,962</u>
Saldo al final de año	<u>(123,871)</u>	<u>(44,425)</u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Crédito tributario - IVA	914,341	484,157
Matrículas de vehículos y otros	255,067	166,281
Retenciones en la fuente	<u>34,622</u>	<u>34,036</u>
Total	<u>1,204,030</u>	<u>684,474</u>

Crédito tributario - IVA.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a impuesto pagado en la compra de unidades para alquiler, el que es compensado en las declaraciones tributarias.

Matrículas de vehículos y otros.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a valores pagados por anticipado, que son devengados en el transcurso del período de un año.

Retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente, pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses, en el impuesto a la renta que cause el ejercicio corriente o los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido. Adicionalmente, el saldo incluye US\$ 34,036 que proviene de años anteriores.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la propiedad y equipos, neto y la depreciación acumulada es el siguiente.

. . . MOVIMIENTO . . .				
	Saldo al 01/01/17	Adiciones	Ventas, bajas y ajustes	Saldo al 31/12/17
	(Dólares)			
Vehículos para alquiler	6,274,631	5,452,453	(420,712)	11,306,372
Muebles y enseres	<u>1,439</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,439</u>
Subtotal	6,276,070	5,452,453	(420,712)	11,307,811
Depreciación acumulada	(1,020,446)	(1,023,378)	69,715	(1,974,109)
Total	<u>5,255,624</u>	<u>4,429,075</u>	<u>(350,997)</u>	<u>9,333,702</u>

. . . MOVIMIENTO . . .				
	Saldo al 01/01/16	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/16
	(Dólares)			
Vehículos para alquiler	4,963,310	1,426,049	(114,728)	6,274,631
Muebles y enseres	<u>1,439</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,439</u>
Subtotal - Pasan:	4,964,749	1,426,049	(114,728)	6,276,070

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

. . . MOVIMIENTO . . .				
	Saldo al 01/01/16	Adiciones	Ventas	Saldo al 31/12/16
	. . . (Dólares) . . .			
Subtotal - Vienen:	4,964,749	1,426,049	(114,728)	6,276,070
Depreciación acumulada	(543,024)	(504,343)	26,921	(1,020,446)
Total	<u>4,421,725</u>	<u>921,706</u>	<u>(87,807)</u>	<u>5,255,624</u>

Adiciones - Al 31 de diciembre de 2017, se compraron 193 unidades, conformadas: 137 Chevrolet, 21 Peugeot, 16 Toyota, 7 Nissan, otras marcas 4.

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
PRODUBANCO:		
• Préstamo por US\$, 764,000, con tasa de interés anual del 6.50% y vencimiento en noviembre 11 de 2021.	750,294	100,000
• Préstamo por US\$, 500,000, con tasa de interés anual del 7.12% y vencimiento en junio 9 de 2021.	444,924	100,000
• Préstamo por US\$, 100,000, con tasa de interés anual del 8% y vencimiento en diciembre 16 de 2019.	69,271	100,000
• Préstamo por US\$, 437,510, con tasa de interés anual del 8.57% y vencimiento en febrero 28 de 2018.	41,006	196,710
• Préstamo por US\$, 63,485, con tasa de interés anual del 8.74% y vencimiento en enero 3 de 2018.	1,986	24,815
• Préstamo por US\$, 326,185, con tasa de interés anual del 8.79% y vencimiento en mayo 25 de 2017.	0	50,553
• Préstamo por US\$, 235,302 con tasa de interés anual del 8.65% y vencimiento en noviembre 6 de 2017.	0	78,529
• Préstamo por US\$, 179,278, con tasa de interés anual del 8.19% y vencimiento en diciembre 7 de 2017.	0	64,941
• Préstamo por US\$, 174,513, con tasa de interés anual del 8.87% y vencimiento en septiembre 27 de 2017.	<u>0</u>	<u>53,066</u>
Pasen:	1,307,481	768,614

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,307,481	768,614
• Préstamo por US\$. 116,594, con tasa de interés anual del 8.95% y vencimiento en marzo 26 de 2018.	0	52,391
• Préstamo por US\$. 89,420, con tasa de interés anual del 8.84% y vencimiento en agosto 7 de 2017.	0	21,938
• Préstamo por US\$. 43,015, con tasa de interés anual del 8.95% y vencimiento en abril 18 de 2018.	0	20,554
• Préstamo por US\$. 59,563, con tasa de interés anual del 9.21% y vencimiento en julio 17 de 2017.	0	12,865
<u>PACIFICO:</u>		
• Préstamo por US\$. 400,000, con tasa de interés anual del 6.63% y vencimiento en abril 27 de 2022.	359,797	0
• Préstamo por US\$. 275,000, con tasa de interés anual del 6.50% y vencimiento en septiembre 9 de 2022.	267,197	0
• Préstamo por US\$. 215,000, con tasa de interés anual del 6.50% y vencimiento en noviembre 30 de 2022.	215,000	0
<u>UNION DE BANCOS SUIZOS:</u>		
• Préstamo por US\$. 2,000,000, con tasa de interés anual del 1.957% y vencimiento en octubre 12 de 2018.	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>
Subtotal	4,149,476	2,676,362
<u>Menos:</u>		
Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	<u>2,549,154</u>	<u>547,756</u>
Total	<u>1,600,322</u>	<u>2,128,606</u>

Garantías: Las operaciones de préstamos con los Bancos Produbanco y Pacifico, se encuentran garantizadas con diversos vehículos de alquiler agrupados en la nota 6. El préstamo con el UBS fue recibido en octubre de 2015, cuyo destino es para el pago de unidades de vehículos. La garantía de este préstamo es con documento firmado por el Econ. Fernando Vésquez.

Un detalle de los vencimientos de la emisión de obligaciones a largo plazo del año 2017, es el siguiente:

<u>Años</u>	(Dólares)
2019	25,547
2021	905,240
2022	<u>669,535</u>
Total	<u>1,600,322</u>

8. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Proveedores	1.937,426	667,023
Partes relacionadas, notas 10 y 21	1,355,503	1,112,869
Provisiones varias	115,972	96,588
Sobregiros recibidos de bancarios	39,260	404
Anticipos clientes	26,602	8,990
Otros	451	234
Total	3.475.214	1.886.107

Proveedores. Al 31 de diciembre de 2017, representa principalmente facturas por servicios de mantenimiento y reparación de los vehículos en alquiler, gastos de servicios administrativos y facturas de ventas de vehículos, y un detalle de sus principales proveedores durante el 2017 fueron E. Mauime C.A. por US\$ 1,162,603, Vaz Seguros S.A. por US\$ 281,873, Automotores Continental S.A. por US\$ 204,381, Auto Delta Cia. Ltda. por US\$ 84,479 (en el 2016 son Induauto US\$ 217,732, Mazmotors US\$ 100,324, Vazseguros S.A. US\$ 97,911, Vallejo Araujo S.A. US\$ 87,625, Importadora Tomebamba US\$ 76,347 y Comercial Iokars S.A. US\$ 71,947).

Anticipos de clientes. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan anticipos recibidos para alquiler de vehículos. Estos anticipos no devengan intereses.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Obligaciones tributarias:		
Impuesto mensual SRI, retenciones en la fuente	11,645	9,851
Subtotal	11,645	9,851
Beneficios sociales:		
15% participación de trabajadores, nota 20	41,250	0
Vacaciones	12,670	7,417
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	2,568	1,849
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	1,887	1,015
Fondos de reserva	1,042	631
Subtotal	59,417	10,912
Otras obligaciones:		
Intereses por pagar	201,453	142,490
Aportes y Prestamos al IESS	4,821	7,333
Otros (empleados)	4,622	29,283
Subtotal	210,896	179,106
Total	281.958	194.869

Intereses por pagar. Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a US\$ 194,897 con Nexumcorp (US\$ 87,032 en 2016) y US\$ 6,566 (US\$ 55,458 en 2016); por concepto de obligaciones financieras.

9. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES** (Continuación)

Durante el año 2017, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	10,912
Más: Provisión	73,445
Menos: Pagos	(25,465)
(+/-) Ajustes y reclasificaciones	525
Saldo al final del año	<u>59,417</u>

10. **PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
<u>Préstamos a compañía relacionada:</u>		
• Préstamo por US\$. 1,202,802 en diciembre de 2014, con tasa de interés anual del 8.75% y cuyo refinanciamiento vence en diciembre 16 de 2019.	772,459	772,459
• Préstamo por US\$. 172,862 en diciembre de 2014, con tasa de interés anual del 8.75% y cuyo refinanciamiento vence en diciembre 16 de 2019.	96,481	96,481
• Préstamo por US\$. 78,000 en mayo de 2017, con tasa de interés anual del 6.95% y cuyo refinanciamiento vence en abril 17 de 2020.	78,000	0
• Préstamo por US\$. 50,000 en diciembre de 2014, con tasa de interés anual del 8.75% y cuyo refinanciamiento vence en diciembre 16 de 2019.	<u>28,004</u>	<u>28,004</u>
Subtotal	974,944	896,944
<u>Más:</u>		
Pasivos financieros	1,410,361	0
Cuentas por pagar, emisión	129,495	129,495
<u>Menos:</u>		
Vencimientos corrientes, nota 8	(<u>420,260</u>)	(<u>404,233</u>)
Total	<u>2,094,540</u>	<u>622,206</u>

Garantía. - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones están respaldadas con dos pagarés.

11. **PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Indemnización por despido	7,211
Jubilación patronal	<u>5,882</u>
Total	<u>13,093</u>

11. **PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)**

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2017, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por la Compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda.. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2017	2016
Salario mínimo vital (US\$.)	375	366
Número de empleados	10	10
Tasa de interés actuarial real (anual)	7.57%	4.14%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.5%	3%

Durante los años 2017 y 2016, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año. Los pagos corresponden a la liquidación de personas por renuncias y despidos en los respectivos años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones provenientes de los beneficios a empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio), no mantiene financiamiento específico, no disponiendo consecuentemente de activos.

12. **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social suscrito y pagado de US\$. 650,000 está constituido por 650.000 acciones ordinarias de US\$. 1,00 cada una, distribuidas como sigue:

Accionistas	No. acciones	Participación (%)	Valor nominal (Dólares)
Corporación Casabaca Holding S.A.	325.000	50.00	325,000
VAZPRO S.A.	230.463	35.46	230,463
Vapcorporation Cía. Ltda.	23.263	3.58	23,263
Otros (menor a 3%)	71.274	10.96	71,274
Total	650.000	100.00	650,000

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo al Organismo de Control en febrero 10 de 2018 y febrero 20 de 2017 por los ejercicios fiscales 2017 y 2016, respectivamente.

Utilidad básica por acción.- Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas comunes entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante los ejercicios económicos 2017 y 2016.

13. **VENTAS NETAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Alquiler (Flotas Guayaquil) - Pasan:	3,549,394	2,392,695

13. **VENTAS NETAS (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Alquiler (Flotas Guayaquil) - Vienen:	3,549,394	2,392,695
Alquiler de vehículos	294,316	165,273
Otras	<u>112,258</u>	<u>25,691</u>
Total	<u>3,955,968</u>	<u>2,583,659</u>

14. **OTROS INGRESOS**

Durante los años 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Venta de activo fijo	96,939	72,732
Ingresos por reembolsos	73,002	39,986
Intereses ganados de clientes	2,057	12,434
Intereses relacionadas	1,676	0
Otros	<u>52,594</u>	<u>38,896</u>
Total	<u>226,268</u>	<u>164,048</u>

15. **COSTO DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Depreciaciones de vehículos	1,016,531	499,504
Matrículas de vehículos y otros	613,797	312,765
Mantenimientos y reparaciones	524,338	472,041
Servicios de monitoreo	65,307	50,632
Valor neto de realización (existencias)	37,288	0
Costos de garantías asumidas	3,205	0
Deductible por siniestros	76	33,600
Otros	<u>103,819</u>	<u>36,335</u>
Total	<u>2,366,361</u>	<u>1,404,277</u>

16. **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Honorarios y otros servicios	<u>320,160</u>	<u>269,436</u>
Pasan:	320,160	269,436

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Vienen:	320,160	269,436
Sueldos y horas extras	26,153	19,153
Legales y auditoría	19,046	9,012
Contribuciones, impuestos y tasas	15,018	15,643
Beneficios sociales	13,465	10,751
Otros	<u>25,907</u>	<u>26,706</u>
Total	<u>419,749</u>	<u>350,701</u>

17. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Comisiones y bonos	107,733	71,106
Arrendos	84,900	83,200
Beneficios sociales	55,584	30,956
Sueldos y horas extras	53,663	41,861
Publicidad y marketing	25,690	14,614
Gastos de vehículos	16,272	6,921
Gastos de viaje y representación	5,847	3,688
Depreciación y amortización	5,166	12,352
Servicios básicos, fletes y combustible	4,762	4,446
Otros	<u>10,569</u>	<u>16,232</u>
Total	<u>370,186</u>	<u>285,376</u>

18. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Intereses causados y comisiones	376,345	331,845
Gastos bancarios	4,782	2,386
Impuesto a la salida de divisas	<u>4,621</u>	<u>3,719</u>
Total	<u>385,748</u>	<u>337,950</u>

Gastos financieros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde principalmente a intereses pagados a una compañía relacionada.

19. OTROS EGRESOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

19. **OTROS EGRESOS (Continuación)**

	2017	2016
	(Dólares)	
Costo por venta de activos fijos	194,039	92,052
Gastos por reembolsos	68,205	41,472
Provisión para cuentas incobrables	79,743	40,534
Otros varios	<u>23,295</u>	<u>14,494</u>
Total	<u>365,192</u>	<u>188,552</u>

20. **PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	275,000	180,851
(-) Participación de empleados (15%)	(<u>41,250</u>)	(<u>27,128</u>)
Subtotal	233,750	153,723
Mas/Menos:		
(+) Gastos no deducibles	92,297	77,772
(-) Otras deducciones	(<u>2,510</u>)	(<u>2,404</u>)
Base de cálculo	<u>323,537</u>	<u>229,091</u>
Tasa aplicable: 22%	<u>71,178</u>	<u>50,400</u>

	2017	2016
	(Dólares)	
<u>Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta</u>		
Anticipo de impuesto calculado	31,625	36,961
22% de impuesto a la renta	<u>71,178</u>	<u>50,400</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el 22% del impuesto a la renta)	<u>71,178</u>	<u>50,400</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

21. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

21. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)

	2017	2016
	(Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
<u>Activos financieros neto</u>		
Corporación NEXUM NEXUMCORP S.A.	155,874	0
Intereses por cobrar (Corporación NEXUM NEXUMCORP S.A.)	1,576	0
Otros	<u>534</u>	<u>582</u>
Total	<u>158,084</u>	<u>582</u>
Estados de Situación Financiera:		
<u>Pasivos financieros corrientes</u>		
Corporación NEXUM NEXUMCORP S.A.	1,304,416	1,112,868
Intereses por pagar (Corporación NEXUM NEXUMCORP S.A.)	<u>51,087</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,355,503</u>	<u>1,112,868</u>
<u>Otras obligaciones</u>		
Intereses por pagar (Corporación NEXUM NEXUMCORP S.A.)	<u>194,887</u>	<u>87,032</u>
Total	<u>194,887</u>	<u>87,032</u>
<u>Pasivos financieros a largo plazo</u>		
Nexumcorp S.A.	<u>2,094,540</u>	<u>622,206</u>
Total	<u>2,094,540</u>	<u>622,206</u>
	2017	2016
	(Dólares)	
Estados de Resultados Integral:		
Ventas a relacionadas	64,532	33,563
Compra de vehículos	975,555	144,238
Mantenimientos de vehículos	556,340	768,885
Honorarios por asesoría y administración (Incluye compensación a ejecutivos)	161,624	125,995
Intereses pagados	<u>28,724</u>	<u>87,471</u>
Total	<u>1,786,775</u>	<u>1,160,152</u>

22. **CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2017, se mantiene un litigio en la Cámara de Arbitraje, sentenciado a favor del cliente, el cual la Administración de la Compañía procederá a apelar a través de la presentación de escritos.

23. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

24. **LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE**

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

25. **LEGISLACIÓN FISCAL APROBADA**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 de diciembre 29 de 2017, fue publicada la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Un resumen de los principales aspectos de la nueva Ley es mencionado a continuación:

- Aumento de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%.
- Reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas, y para exportadores habituales que conserven o incrementen el empleo.
- Probabilidad de suscribir contratos de inversión que garanticen la tarifa general aplicable a sociedades para sujetos pasivos que se dediquen a minería metálica a gran escala y mediana escala, industrias básicas y otras sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva.
- Deducción del impuesto a renta adicional por adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria considerada microempresas.
- Eliminación de la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio.
- Cambio en las normas que establecen el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales.
- Devolución del 150 para exportadores habituales, para importación de materia primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en proceso productivos de bienes que se exporten.
- Eliminación del impuesto a los terrenos rurales.
- Las resoluciones administrativas de reclamos, sancionatorio o recursos de revisión, llevarán implícita la orden de cobro.
- El concepto de obligación aduanera y de las normas que rigen su exigibilidad, ha sido modificado.
- El término para resolver reclamos de impugnación en materia aduanera, ha sido modificado a 120 días.
- Se considera Delito Aduanero, la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Disminución del monto para las transacciones de bancarización que superen los US\$. 1,000 (hasta diciembre 28 de 2017, fue US\$. 5,000).

26. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de este Informe (febrero 16 de 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.